MORELOS
PODER EJECUTIVO

Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria

Entidad:	**Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/0081/2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACUSE

Cuernavaca, Mor., a 14 de Febrero de 2017.
Asunto: Dictamen de Exención de la MIR

JUAN ALFONSO HERNÁNDEZ GURROLA
DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍAS Y ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

MORELOS PODER EJECUTIVO
HORA: 10:17
FOLIO: 000227
15 FEB 2017
RECIBIDO

En atención a su oficio número SG/CGA/094/2017, recibido con fecha 13 de febrero de la presente anualidad y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto **"ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUYE EN EL ESTADO DE MORELOS, EL 16 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO "DÍA ESTATAL DEL ARROZ EN MORELOS"** y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 25 y 26 de su Reglamento, **se autoriza la exención de la obligación de elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio,** en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

Secretaría de Gobierno
OFICINA DEL COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA
14 FEB 2017
100268

A T E N T A M E N T E

JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO
"TIERRA Y LIBERTAD"
15 FEB 2017
RECIBIDA

CCP.- Lic. Juan Carlos Salgado Ponce.- Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Morelos.- Para su Conocimiento
M. en D. José Anuar González Cianci Pérez.-Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica.- Mismo fin.
Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.
Expediente/Minutario
EBO/Mor*

Secretaría de Economía
15 FEB 2017
OFICINA DEL C. SECRETARIO
RECIBIDO
HORA:

CEMER
Avenida Río Mayo, número 1100, Plaza El Campanario,
Locales 5 y 6, Colonia Vista Hermosa, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
http://tramites.morelos.gob.mx

VISIÓN MORELOS